



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



"2021 – AÑO DEL TRIGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL"

NOTA INTERNA N° 650/2021.-
LETRA: T.C.P. - A.O.P.

USHUAIA, 12 de Abril de 2021

AUDITORA FISCAL SUBROGANTE

DELEGACIÓN AREF

C.P. LAURA CANGIANI

S _____ / _____ D

CC: SECRETARÍA CONTABLE

Por medio de la presente me dirijo a Ud., en el marco del análisis de la Cuenta General Ejercicio 2020, que se encuentra realizando este Área de Auditoría de Obras Públicas.

Al respecto, con relación a la Agencia de Recaudación Fuegoína, en función a lo establecido en el inciso j) del Memorandum N° 01/2021 emitido por la Secretaría Contable, éste grupo de control no estima necesario la realización del informe consistente en el control de las partidas presupuestarias 3.3.1 Mantenimiento y reparación de Edificios Públicos y Locales y 4.2 Construcciones, puesto que:

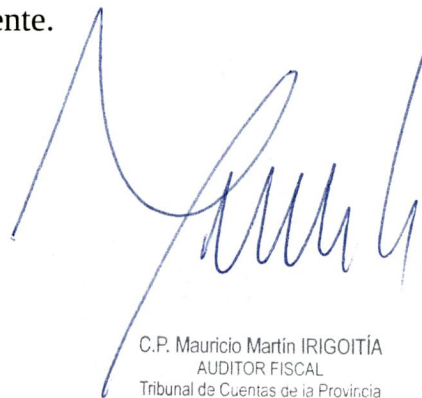
1. Respecto a la partida 3.3.1, el importe ejecutado (\$30.700,00) representa el 0,005% del total devengado para dicho Organismo, verificando que los mismos son gastos de escasa significación, no siendo tramitaciones sujetas a

intervención, atento a que se mantuvo el criterio establecido en la Resolución Plenaria N° 9/2016 – Plan de Auditoría para el Ejercicio 2016, y;

2. La partida 4.2, si bien cuenta con un Crédito Original de \$67.626.573,70 y Vigente por la suma de \$57.626.573,00, se verifica ejecución presupuestaria de \$4.293.442,23, que representa el 0,69% del total devengado de la AREF, cuyo importe asciende a la suma de \$619.621.171,56.

Asimismo, se adjunta a la presente, Informe Técnico N° 64/2021 Letra: SC – GEOP, indicando que se ha intervenido en el expediente N.º 76-AR/20 correspondiente a la Provisión y colocación de estanterías reforzadas de dicho Organismo.

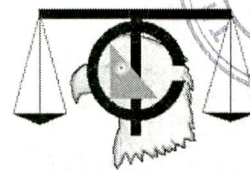
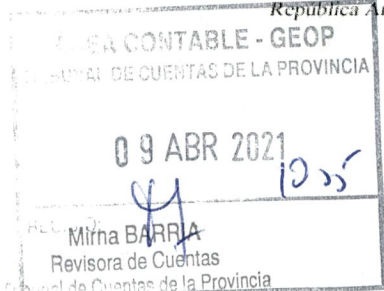
Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.



C.P. Mauricio Martín IRIGOITÍA
AUDITOR FISCAL
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

“2021 – AÑO DEL TRIGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL“

INFORME TÉCNICO N° 064 / 21
LETRA: SC – GEOP

USHUAIA, 09 de Abril de 2021

Ref.:

Informe de la Cuenta - Ejercicio 2020

AGENCIA DE RECAUDACIÓN FUEGUINA (AREF)

**AI AREA CONTABLE
del Grupo Especial de Obras Públicas**

Me dirijo a Uds. conforme lo solicitado en Memorandum S.C N° 001/21, a los efectos de informar y emitir opinión acerca de las tramitaciones llevadas a cabo por los organismos auditados, que han tenido intervención de ésta Área Técnica durante el año 2020, relacionadas con Obra Pública.

AGENCIA DE RECAUDACIÓN FUEGUINA (AREF)

1. Generalidades

La AREF no realiza trabajos significativos dentro de la obra pública.

a) Por Contrato: Se registraron en este Área Técnica un (1) trabajo contratado en el período que se analiza.

Durante el año 2020, en ésta Área Técnica se han intervenido un (1) expediente.

Expediente	Tipo de Obra	Situación
076-AR-20	Provisión y colocación de estanterías reforzadas	100 %

2. Observaciones y/o Requerimientos más importantes

R1) Incorporar al Expte. documentación que informe el estado de obra

R2) Remitir planos de los trabajos adicionales

3. Avances y Estado de Obras

La obra fue concluida

4. Ejemplos de Actas de Inspección de Obras más relevantes

No se registraron Actas de Inspección en el período que se analiza

5. Conclusiones

Este organismo no realiza obras relevantes.



Ing. Eduardo C. PELRIZZI
AUDITOR
Tribunal de Cuentas de la Provincia

E.C.P